Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo las actividades que se realicen en nuestra provincia por el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, que se conmemora el 2 de abril y que fue impuesto por la Organización de las Naciones Unidas.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Provincia
Bloque Cambio Federal

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo todas las actividades que se realicen por el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, que se celebra cada 2 de abril y que fue impuesto por la Organización de las Naciones Unidas.
La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró por unanimidad el 2 de abril como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo para poner de relieve la necesidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo, para que puedan llevar una vida plena y gratificante como parte integrante de la sociedad.
En este sentido, invita a todos los Estados Miembros, las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como a la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, a que observen debidamente el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, con el objetivo de aumentar la conciencia pública sobre ese trastorno; por ello, invita también a los Estados Miembros a que adopten medidas para informar y concientizar a toda la sociedad, incluso a nivel familiar, sobre la situación de las personas con autismo.
En nuestra provincia muchos edificios públicos se suman a la iniciativa que se realiza cada 2 de abril desde 2011 donde cerca de 60 ciudades de todo el mundo iluminan sus principales establecimientos de azul durante toda la jornada bajo el lema "Hablemos de Autismo".
Una sociedad más justa es aquella que en las diferencias encuentra oportunidades de seguir creciendo.
Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal